



ACTA DE REUNIÓN CODISEC.

En el Auditorium de la Municipalidad Distrital de Suyo, siendo las 15:30 horas del día 14 Enero 2024 a merito del QPM: 002-2023-MDS-A de fecha 10 Enero 2024, con la presencia del Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Suyo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, Representante del Sr. Gerente Municipal; dando inicio a la reunión para instalar el CODISEC, inicio el Sr. Alcalde con la bienvenida a los integrantes y mostrando sus preocupaciones por ser Distrito Fronterizo y muy cercano al País vecino del Ecuador con el Cantón de Macarí y cambio con juramentación de nuevos integrantes y/o Autoridades. Solicito a la PNP audiencia con el Sr. Coronel PNP para tratar temas de Seguridad Ciudadana, también preocupación por Salud falta de conductor de pm buhonía y Comunitario, Preocupación tener en la jurisdicción efectivos de inteligencia por el aumento del índice de delincuencia dentro de la jurisdicción. Seguidamente se procede a juramentar a los integrantes CODISEC.

Ministerio Público.

Sede Prefecta.

Defensa Civil

Instancia de articulación focal.

CEM: Comisaria.

CEM: Modular.

Centro de Salud.

Alcalde Distrital.



Jefe Serenoza.

La Subprefecta dió a conocer que en reunión se tiene preocupación por la situación crítica que vive en estos momentos el Ecuador y sus fronteras como caseríos Fronterizos, y migratorios entre ambos países; CNP. expuso algunos alcances como seguridad ciudadana entre autoridades que corresponden trabajar y acuerdos de acción.

El sr. solicitó un incremento de personal PNP, con el sr. Brenner PNP. jefe de la Región Policia Quims-Tumbes.

[Signature]
ALCALDE MDS.

[Signature]
CAJON SERENOZA

01. 255099
JUAN AURELIO
RODRIGUEZ
CAPITAN

[Signature]
Miguel J. Venegas Ruiz
MEDICO CIRUJANO
CMP. 091999



[Signature]
Abog. Litz Roxana Orozco Chirina
SUB PREFECTO DISTRITAL DE SUYO
MINISTERIO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO
[Signature]
RENZO FRANCISCO OCAMPOS MONTEZO
REGIDOR
DNI: 75652216

[Signature]
PRESIDENTA
MESA de la MUJER
SUYO

[Signature]
Ps. Johana Isabel Nizama Cruz
CPSP Nº 36973
CEM COMISARIA SUYO

[Signature]
CEH-SUYO.

[Signature]
Ricardo Flores
MDS.
74250873



ACTA DE REUNIÓN

En el Auditorium de la Municipalidad Diócesana de Suyo siendo las Horas : 14.26 del día : 24.ENE.24 a merito del Oficio N° 008-2023-MDS-A, de fecha 23.ENE.20.2024, se dió inicio con el Saludo del Sr. Alcalde con la finalidad de tratar sobre hechos ocurridos el día 21 Enero.24 en horas de la madrugada en la Fiesta de Cala por el aniversario de Suyo, de la Sra Min Suyo, la Sra. Sub Prefecta dió a conocer el Documento de solicitar garantías sobre la referida Fiesta y exponiendo los motivos de Seguridad, mostrando malestar por los Tick Toc difundido en redes sociales, y tomar decisión y medidas referente al comportamiento de la Sra Reyna de Suyo. La Dra Fiscal también expresa preocupación de haberse producido hechos más graves, también opinó hay que prepararse con mayor interés que no se vuelva a producir, y tomar acciones en otros Deportes para evitar los escándalos y sancionar como corresponde, también sobre quien son la sucesora en el tiempo que corresponde para representar como Reyna el resto del Año 2024. Con Documentos solicitar garantías con el tiempo anticipado para no improvisar. La Sra Elida Martínez manifestó que la representación debe tener requisitos estrictos y haber nacido dentro de la Comunidad. Realizar documentos para poder participar en reuniones, comisiones etc. etc. Quedando como experiencia para prevenir en actividades posteriores, el Sr. Alcalde reconoció algún descuido involuntario de Seguridad como lo ocurrido,



y quede muy en claro trabajar en medidas de Seguridad, se realizan participación de for concurrentes para acordar si se realizan nuevas elecciones o antecede quien fue la otra del segundo lugar. Se forma comisión de investigación y esperar se deseara de la representante y sea la 2ª quien represente y se le apoyara en su gestión para la compra de su vestimenta. Se le notificará a la otra miss Suvo para pronunciar en la entrega de la corona, Dado a su indisciplina. Promoverán entre del Sr. alcalde próximas actividades se pedirá data la Seguridad en los eventos programados, en el Distrito pidiendo presencia y evitar fomentar en el ciudadanía publicaciones en redes y foros para no generar mala imagen en los Ciudadanos.

De igual modo se Sal Prefecto del Distrito emitir su pronunciamiento sobre Garantías Haciendo de conocimiento a los Eventos y Actividades que se realicen las autoridades deben solicitar Garantías para el orden Público en 15 días hábiles, caso contrario no se realizarán y proceder a la suspensión; para el día 25 Enero 24 se programa reunión a las 16.00 con la Sta actual miss Suvo, finalmente se establece que la comisión organizadora para el próximo año se empezara a coordinar



desde el mes de Septiembre 2025;

Segundo las 15.41 Hrs del 2024 se da por concluida la presente.

[Handwritten signature]

Sandra Reyes Cordova
Fiscal Adjunta Provincial (E)
Fiscalía Provincial Mixta Corporativa
de Ayabaca Suyo
Distrito Fiscal de Sullana



[Handwritten signature]

Abog. Litz Roxana Orozco Chinini
SUB PREFECTO DISTRITAL DE SUYO
MINISTERIO DEL INTERIOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Edu Pajuelo



[Handwritten signature]
Marely H. Castro Mejia
JUEZ DE PAZ
SUYO AYABACA PIURA

[Handwritten signature]
SP-52267282
Custodio Piteño Vico
33 PNP

[Handwritten signature]
COORDINADOR

[Handwritten signature]
SECRETARIO TECNICO
CABISEC



ACTA DE REUNIÓN Comisión de Fianza Reynado.

En el Auditorium de la Municipalidad de Suyo, siendo las HRS: 16.28 del 25 Enero 2024 se dió inicio a la diligencia Programada con la finalidad de recepcionar el descargo de la Srta Miss Suyo. Alizacil Michel Garcia Cordero, con DNI. 79462382, contando con la presencia de la Comisión Organizadora de Reynado siendo Presidente la Revista María Soledad Góez Ripera y como miembros la Sra Elida Martínez Valdiviazo, así mismo por del Jurado Calificadora, conformada por la Procesa Sandra Reyes Cordora, fiscalía de Suyo, 503 PNP. Gonzaga Rodríguez Carlos, Eduardo Cof. Suyo, ante la inasistencia del Representante del Centro de Salud Suyo se ha convalidado a la Sub Prefecta de Suyo Lily Roxana. Orozco Chimín.

Acto Segundo se da la bienvenida a los concurrentes, se explica el motivo de la situación de Miss Suyo explicando sus descargos de lo sucedido (Actos de Violencia y Agresiones Físicas en el baile Social del 20 Enero 2024). La Dra Sandra Reyes toma la palabra ante la presencia de la Srta Miss Suyo Alizacil Michel Garcia Cordero, con la finalidad de hacer su descargo por participar en Actos de Violencia - Agresiones en el baile de Gala del 20 Enero 2024. Explicando que terceras personas se hacen a ella y su grupo familiar a provocar y también siendo agredida con sus familiares, reaccionando para defenderse ya que el momento

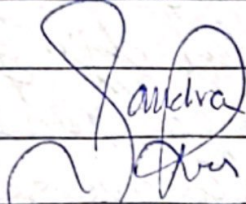


se mostro más violento, solamente estuvo acompañada de Familiares y no tenía ningún distintivo de su corona o banda; no fue al baile Vestida como Miss Suyo porque le dijeron que asista por su cuenta, En la Misra de Ojendos dijo que no Hiba a participar y tampoco de la Procecion, la Sra de imagen institucional manifestó que se le Hizo de conocimiento y con Programa que tenía que estar presente en todos los Actos Celebratorios, que tenía que hacer y estar, también no utilizó la indumentaria que la identifique como Representante de la Belleza y el Distrito; se le comunico si desea convocar o Voluntariamente dejar la corona caso contrario se realizara nueva eleccion o la Srta del 2º lugar en la eleccion; después de tomar unos minutos consultando toma la decisión, pide la disculpa del caso y queda a criterio de la comision, si confirma o Ho ya que no va renunciar. se le solicita a la Srta Abigail retirarse un momento del local para la comision tome una decisión sometida al voto se obtiene al voto por unanimidad de por concluida de Representación como Miss Suyo y convocar a la accion para de la eleccion Miss Suyo 2024 a la Srta Lucy Stepany Irua Guana, cuya fecha se va programar.

A la Srta pedido se le dio los resultados tomados por la comision a la Srta Abigail. No habiendo otro punto que tratar se dio por concluido la presente reunion,

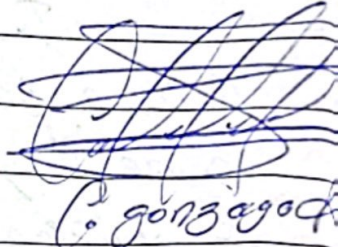


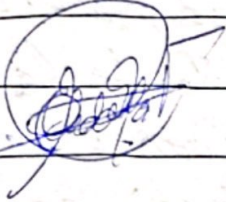
Seudo los Seinos y que meaos pasasen a
firmas a continuation :


Sandra Reyes Córdoba
Fiscal Adjunta Provincial (E)
Fiscalia Provincial Mixta Corporativa
de Ayabaca Suyo
Distrito Fiscal de Sullana

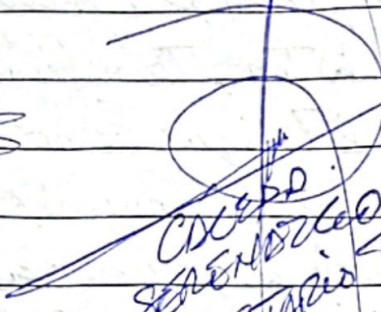



Abog. Litz Roxana Orozco Chiniñin
SUB PREFECTO DISTRITAL DE SUYO
MINISTERIO DEL INTERIOR


C. Gonzaga
CS POP.






C. C. S. P.
SECRETARÍA TÉCNICA
25 EN E 24
18. 17. 11



Acta de Reunión Codisec.

En el Auditorium de la Municipalidad Distrital de Suyo, siendo las Horas: 14.30 del día 25 mayo, 2024; con tanto con la Presencia del Sr. Alcalde, Gerente Municipal, Parroco de Suyo, Secretario Técnico, Sub Prefecta, juez de Paz, Comisaria P.P. Suyo, CEM, Imagen, Defensa Civil, Asesor Jurídico, Ing. Rubi Cordova, con finalidad de Hacer entrega del Plan de trabajo y Seg. Cuid. para ser reviewed y su aprobación, representante del CEM Comisaria solicito ser notificado con más anticipación para programar su presencia por tener que atender casos de mucha importancia y estar presente en estas reuniones, el Sr. Abogado de la Municipalidad de Suyo, dió a conocer que con la debida notificación no se videntó alguna ley, y se hizo los Acuerdos Sobre Operativos con todas las Autoridades en conjunto e inspirado, creando un Grupo de WhatsApp para poder recibir sugerencias e informaciones, con todos los integrantes de Codisec; Aportes entre dos días se puede incorporar al Plan para su aprobación, en este plazo; y solicitar a la Ugel o Educación enviar información de casos y suceder como drogadicción y Pandillaje infantil etc para la próxima sesión intergrante que no sea informado a su nivel superior; también regular operativo de licencias base y continuar, Night club etc. etc. con Fiscalía, P.P. Salud, juez de Paz, Serenazgo, Defensa Civil. Sub Prefectura, Hay doctor sobre infracciones, Delitos, Faltas no han sido para informar, como es el caso la inasistencia de Educación, también en los medios de comunicación



IV- Radio, periódicos sobre la actividad de Contrabando, en minería, con posible ecuatoriano que se frontera Entre Suyo, macará, Pampalarga es una Coladera así mismo migratorio, la representante de Fiscalía Suyo y fiscalización informe cuantos lo cuales ó establecimientos registra, sobre todo constatar en Operativos la insalubridad de muchos negocios de Venta de Comida, y otros. Igual manera se está Coordinando con el Sr. General Pol. jefe Regional Guera sobre los Operativos para enviar Personal en los Operativos se toma juramento al Sr. Presidente de Rondas Campesinas para integrar el Comité de Seguridad Ciudadana por el Sr. Alcalde Jorge Huanca Merino sobre Salubridad también se debe Supervisar el mercado de Suyo, y donde discurrir las Aguas Servidas y deshecho, El Sr. Presidente de Rondas dió a conocer que están en proceso de Formar Jigor, solo por su tradición y Costumbres vienen trabajando, siendo las hrs. 15.22 Va llegando a finalizar la presente para proceder a la firma del Acta. 25 Mayo 2024. El Sr. Alcalde Jorge la Palabra de Agradecimiento.

[Signature]

Juan José Juarez Padilla
 CDP PNP.
 Ombudsman PNP Suyo.

[Signature]
 Arturo Calderon
 presidente C. D. Ronda

[Signature]
 Subjefe Distal
 Suyo.

[Signature]
 Diego Pineda
 Com. Regidor.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
D. Dolores Castillo
Paroquial.



[Handwritten signature]
Marely H. Castro M.
JUEZ DE PAZ
SUYO AYABACA FIJERA

Sandra Reyes Córdova
Fiscal Adjunta Provincial (E)
Fiscalia Provincial Mixta Corporativa
de Ayabaca - Suyo
Dirección Fiscal de Sullana

[Handwritten signature]
Teodoro Córdova Bustamante
Jefe Serenazgo.